



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 28 De Jueves, 25 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120170123300	Ejecutivo	Banco De Bogota	Yessica Paola Prada Gacia	24/02/2021	Auto Decide - Aprueba Y Declara En Firme Avaluó.
68081400300120160010200	Ejecutivo	Comultrasan	Yarmey Samady Hernandez Sanchez, Jhon Mario Garcia Mantilla	24/02/2021	Auto Requiere - Previo A Reconocer Personería Se Requiere Apoderado De La Parte Demandante.
68081400300120170125300	Ejecutivo	Doris Ney Sanchez Taborda	Henry Gutierrez Duque	24/02/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidación De Costas.
68081400300120180007500	Ejecutivo	Ivan Esteban Navarro Bersinger	Karol Dayana Torres Rueda, Liseth Johana Torres Rueda	24/02/2021	Auto Decide - Imparte Aprobación Y Declara En Firme Avaluó.
68081400300120180085500	Ejecutivo	Services Y Consulting Sas	Wilfrido Segundo Barrios De La Roca	24/02/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidación De Costas.

Número de Registros: 23

En la fecha jueves, 25 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

a9f75f68-f235-453f-b7a5-57faa3978455



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 28 De Jueves, 25 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120190008900	Ejecutivo Hipotecario	Corporacion De Los Trabajadores De La Empresa Colombiana De Petroleos Cavipetrol	Daniel Ospino Martinez	24/02/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidación Del Costas.
68081400300120210005000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Alfonso Urrea Silva	Javier Navas Acosta	24/02/2021	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Librar Mandamiento Ejecutivo.
68081400300120210005000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Alfonso Urrea Silva	Javier Navas Acosta	24/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decrete Medidas Cautelares.
68081400300120200050400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Construcciones Y Suministros Jd S.A.S.	A3 International Marina S.A.S., Constructora T Y G S.A.S., Consorcio Pfa31 Barranca	24/02/2021	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Libra Mandamiento Ejecutivo.

Número de Registros: 23

En la fecha jueves, 25 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

a9f75f68-f235-453f-b7a5-57faa3978455



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 28 De Jueves, 25 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120200050400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Construcciones Y Suministros Jd S.A.S.	A3 International Marina S.A.S., Constructora T Y G S.A.S., Consorcio Pfa31 Barranca	24/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medidas Cautelares.
68081400300120200045200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Coomunidad	Nubia Estella Castro Bayona	24/02/2021	Auto Reconoce - Tiene En Cuenta Dirección Electrónica Aportada Para Notificar A La Parte Demanda.
68081400300120190009900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Deyce Barbosa	Cristian Alberto Sanchez Silva, Jeisson Daniel Ramos	24/02/2021	Auto Niega - No Se Accede Al Reconocimiento De La Sustitución Al Poder Allegada.
68081400300120190009900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Deyce Barbosa	Cristian Alberto Sanchez Silva, Jeisson Daniel Ramos	24/02/2021	Auto Niega - No Se Accede Al Reconocimiento De La Sustitución Al Poder.

Número de Registros: 23

En la fecha jueves, 25 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

a9f75f68-f235-453f-b7a5-57faa3978455



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 28 De Jueves, 25 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120210004700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Diana Mercedes Ronderis Ceballos	Piedad Guerra Vergara, Samuel Torres Rangel	24/02/2021	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Libra Mandamiento Ejecutivo.
68081400300120210004700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Diana Mercedes Ronderis Ceballos	Piedad Guerra Vergara, Samuel Torres Rangel	24/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Embargo.
68081400300120210008300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Ernesto Barrios Perez	Caja De Compensacion Familiar De Barrancabermeja- Cafaba	24/02/2021	Auto Decide - Acepta El Retiro De La Demanda.
68081400300120210004900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Julian Andres Martinez Egea	Hernan Alonso Celis Escudero	24/02/2021	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Libra Mandamiento Ejecutivo.
68081400300120210004900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Julian Andres Martinez Egea	Hernan Alonso Celis Escudero	24/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Embargo.

Número de Registros: 23

En la fecha jueves, 25 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

a9f75f68-f235-453f-b7a5-57faa3978455



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 28 De Jueves, 25 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120200041600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Luis Felipe Jimenez Pedrozo	Gamaliel Camacho Belluci	24/02/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Se Ordena Seguir Adelante La Ejecución.
68081400300120210006100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Mariela Rendon Uceda	Andres Dario Jr Echeverri Serrano	24/02/2021	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Librar Mandamiento Ejecutivo.
68081400300120210006100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Mariela Rendon Uceda	Andres Dario Jr Echeverri Serrano	24/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medidas Cautelares.
68081400300120170011300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Pilar Rueda Rueda Quiroz	Ubencio Rueda	24/02/2021	Auto Niega - No Se Accede Al Reconocimiento De La Sustitución.
68081400300120190075600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Inmobiliaria Martha Hernandez S. Y Cia Ltda.	Luis Miguel Arenas Perez, Luis Miguel Arenas Diaz	24/02/2021	Auto Decreta - Terminación Del Proceso Por Pago Total De La Obligación.

Número de Registros: 23

En la fecha jueves, 25 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

a9f75f68-f235-453f-b7a5-57faa3978455